

**DECIMOQUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL
TERCER CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
14 DE DICIEMBRE DE 2016, 10:00 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día catorce de diciembre de dos mil dieciséis, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **DECIMOQUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Mayela Parra Barbosa, Gabriela Bayona Trejo y Daniela Marta Rawicz Morales; el Coordinador de Plantel San Lorenzo Tezonco con voz y voto, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto, Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Aprobación de minutas
7. Convocatoria para vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT
8. Convocatoria para Coordinador (a) del Plantel SLT
9. Documento con observaciones al Reglamento en Materia Electoral
10. Respuesta a la Secretaria General sobre los perros en el plantel SLT
11. Papel del sector administrativo en el Consejo de Plantel SLT
12. Informe de las obras en el plantel y Anteproyecto de Obras

Punto 1. Lista de asistencia

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector académico presentes (cuatro de cuatro consejeros); el Coordinador de Plantel San Lorenzo Tezonco, y la representante del sector administrativo, técnico y manual. Por lo tanto, existe el quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento del Consejo de Plantel.

Mayela Parra B.

Daniela Rawicz

1

Dimber
Rodrigo Leyva

Ana María H.L.

Leticia Briseño Márquez

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 10:49 horas se declara abierta la Decimoquinta Sesión Extraordinaria del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

No hubo foro universitario.

Punto 5. Aprobación orden del día

Se discute en el pleno el orden del día y se modifica de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Informe de las obras en el plantel y Anteproyecto de Obras
7. Convocatoria para vacantes del Cuarto Consejo de Plantel
8. Convocatoria para Coordinador (a) del Plantel SLT
9. Documento con observaciones al Reglamento en Materia Electoral
10. Respuesta a la Secretaria General sobre los perros en el plantel SLT
11. Aprobación de minutas
12. Papel del sector administrativo en el Consejo de Plantel SLT

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/1/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día.

Punto 6. Informe de las obras en el plantel y Anteproyecto de Obras

Javier Mora (Responsable de Obras y Conservación) entrega informe del avance de Obras, términos de referencia y contrato de ejecución; ratifica un avance físico de 35% y avance financiero 23%. Muestra fotográfica (presentada en power point, se anexa este archivo y también los informes) del avance físico de la obra: biblioteca y aulas. Término de trabajos en mes de abril. Se reunieron con Hugo Zúñiga para ver las necesidades del espacio.

Rodrigo Leyva: solicita un calendario ajustado. El avance normal tendría que estar ajustado entre lo que se construye y lo que se paga. De los cuatro proyectos todos estarían para abril, según los informes de la Coordinación de Obras y Conservación. Pide calendario ajustado al avance de la obra

Mayela Parra B.



2







Ana María Hernández López: Los cuestionamientos que hacemos a la coordinación de Obras es con la idea de que salgan lo mejor posible las obras. No cumplieron con dar los informes. No tenemos las razones por escrito del retraso. Por eso nos llama la atención que vengan ahora a pedir que aprobemos los siguientes proyectos. ¿Por qué el retraso? Quitar la sombra sobre la Coordinación de Obras y conservación: de que no cumplen, que hay malos manejos, rumores y chismes cuando no hay información. Pregunta ¿en el informe se explica el retraso?, ¿por qué no están integradas las canchas?; también está de acuerdo con el calendario que propone Rodrigo. Hacer las cosas de manera coordinada primero una y luego otra

Gabriela Bayona: en el mismo sentido que la consejera Ana María, nos explicaba el cambio de terminología que ha retrasado; más allá de quién no hizo qué? Hay que ordenar los procedimientos, informe de que quedó mal sirve para los que vienen; aprender de los errores, participamos en la licitación como observadores pero no entendíamos bien.

Daniela Rawicz: Hace un recuento de la relación con la coordinación de Obras y Conservación: plantea que ha habido informes pero verbales del avance financiero y físico. Sin embargo ha habido un retraso considerable de las obras sin que conozcamos las causas. Algo muy grave por ejemplo es que no se hayan incluido las canchas en el proyecto cuando fue algo que se aprobó. Tampoco se dio información sobre por qué la demora del Dictamen Estructural, y el Proyecto Ejecutivo se ha estado haciendo casi sobre las obras; no tenemos claro que está sucediendo y eso contribuye a que no se pueda hacer un seguimiento. No sabemos si son chismes, el tema de que los términos de referencia se hicieron conforme a un hospital. Aprobamos algo que no sabemos qué va a pasar. Otro tema, es que aprobamos a ciegas, confiando; ahorita tenemos un año sin informe. El Consejo de plantel San Lorenzo Tezonco siempre estuvo en la disposición de apoyar y aprobar los anteproyectos y hacer lo mejor posible para el avance de las obras, cuando nos pidieron que apoyáramos para la contratación de residente de obras y lo hicimos; ahora mismo el hecho de darles un punto en el orden del día cuando no se tenía contemplado y en las últimas sesiones del consejo, sin tiempo para revisar los informes. Preocupación por lo que sigue, hay una comunidad que está mirando ese atraso. El tema de los dineros también es poco claro.

Leticia Briseño: plantea que no va a repetir lo que ya dijeron las consejeras. La percepción que tenemos, mucha extrañeza, pregunta por las dos canchas multifuncionales, (norma 4) responde a un sentir de la comunidad espacios para desarrollar actividades, tantos actores y necesidades. No estaban contempladas. No sé si a Eduardo Alva le compete en este momento tomar la decisión de acondicionar las terrazas, porque no se usan las economías para adaptar. La lista de necesidades para el plantel.

Mayela Parra: Lo mismo que las consejeras plantea la falta de información y de transparencia. Justamente hay percepciones acerca de la Coordinación de Obras y Conservación como un área con muchos conflictos internos, que han influido en el

Mayela Parra B

Rawicz

3

Leticia Briseño

Ana María H. L.

Rodrigo Leyva Durán A.

desarrollo de las obras. Más allá de la falta de experiencia en este tipo de obras por parte de la universidad han trascendido los conflictos y los rumores que aumentan cuando no hay información, ni explicaciones sobre lo que está sucediendo

Rodrigo Leyva: plantea que las observaciones que se han hecho son pertinentes, en distintas ocasiones se ha hecho solicitud de informes a Obras: Hubo dos momentos con el consejo de plantel, primero con una coordinación que ya no está; después la rectoría ha tomado decisiones respecto a las obras. Este segundo momento dirigido por Mora es un reto porque hay que resolver bien en muy poco tiempo, ese es el contexto.

Javier Mora: todos los cuestionamientos que se han hecho son válidos, una obra de gran impacto en la universidad y el plantel, esta obra la inició secretaria de obras y servicios y en esas condiciones se lleva a cabo las licitaciones; en un contexto de precio alzado. Dictámenes estructurales atrasó el proceso; otro fue estudios de mecánica de suelos, estudio estructural de diseño; no se puede avanzar si no se tiene certeza. Sin embargo, se toma el reto y la universidad recurre a despachos externos; participaron los consejos de plantel en la licitación. No se ha ocultado información. Avance del proyecto ejecutivo 70% muchos motivos para el retraso de la obra. Motivos técnicos del desfasamiento; estimación (precio unitario) o ministraciones (precio alzado); en el objeto del contrato sí se contemplan las canchas pero no en la parte presupuestal por omisión; revisión de alcances reales del contrato; sí se van a hacer las canchas deportivas; proyecto ejecutivo en proceso, etapa de instalaciones para cubrir las necesidades. Se decidió por contrato a precio alzado y la licitación fue pública y nacional.

Con respecto a las necesidades del plantel: definir qué es una prioridad por contrato o por administración con la plantilla del personal de la universidad. Hay apertura para dar información a quien la requiera. Con respecto a la transparencia no ha habido nada que ocultar, tenemos el documento pero no sabemos interpretarlo. El atraso de la obra ha sido por diferentes motivos no por cuestiones personales o decisiones incorrectas sino por problemas técnicos.

Eduardo Alva: Explica la parte previa al proceso de los planteles, cuáles fueron los criterios y cuáles son las prioridades, todo ello se discutió con las coordinaciones; recuerda los antecedentes con DGOP (dirección General de Obras Públicas) por qué no se la dieron a la DGOP, ésta no terminó la obra, se quedó a la mitad y el resto del dinero se fue para otros proyectos. Era riesgoso darle la obra a la DGOP, fue un reto para la universidad entrar a la licitación pero decidieron entrarle en 2014 y los recursos se recibieron hasta diciembre. Después la discusión de dónde se aplica el presupuesto 350 millones de recursos enfocarlas hacia un plantel. Hubo propuestas por cada plantel por ello se tomó en consideración a los consejos de plantel y las coordinaciones, fue una dinámica aleccionadora y también eso contribuyó a que los procesos fueran más lentos. Documentos orientando decisiones importantes, los cambios en los proyectos. Precio unitario o precio alzado? Se decidió por modalidad de precio alzado por las adecuaciones de los proyectos pero el problema es que no estaban los proyectos acabados, esto es un aprendizaje pero se puede concluir que las obras van bien aunque hay atraso. Menciona otras causas que contribuyeron al atraso por ejemplo si

Mayela Parra B.

Alva

4

Atencia Ramírez

Amor y Amor N. S.

Alva

Rodrigo Leyva

hay errores o ambigüedades la tesorería no lo firma; también se toparon con empresas irresponsables sobre todos en otros planteles como Casa Libertad. Hay muchas necesidades en la universidad y factores que generan retrasos. La falta de comunicación no ha sido por poca transparencia, no hay luego capacidad en las áreas para dar informes. Pondera el atraso: el avance físico representa 35% en la obra porque la estructura metálica se trabaja previamente eso compensa un poco el atraso (porque hay trabajo adelantado aunque acá no se vea). Tenemos que hacer un balance institucional para Obras, si vienen más recursos hay que definir cómo se tienen que hacer; evaluar si por precio alzado o precio unitario.

Rodrigo Leyva: Destaca la parte del aprendizaje porque es un logro a nivel institucional, es importante porque permite ampliar la matrícula, se puede seguir avanzando en las funciones sustantivas de la universidad. Cada coordinación tiene sus funciones delimitadas pero se puede ordenar mejor el trabajo, vías de comunicación fluidas; luego falta tiempo para planear. Con respecto a la petición de consejo de plantel necesitamos para el informe de cierre un documento escrito donde se explique el retraso de las obras para informar a la comunidad. Reconoce que parte del atraso estuvo también en el proceso de negociación con la DGOP para que ésta liberara la obra y además que los recursos federales tenían que ver con la construcción de obra civil. Sin embargo, menciona que hay otras responsabilidades de la coordinación de Obras en la que no se ha obtenido una respuesta inmediata dada la urgencia de los de resolver problemas de mantenimiento del plantel; hoy ya no funciona el elevador del edificio B, necesidades de impermeabilización, reparación de fugas. Le parece absurdo que el CU haya aprobado 2 millones de pesos para el mantenimiento de todos los planteles, no se puede dejar de atender las necesidades. Necesitamos que ningún edificio tenga problemas de mantenimiento, necesitamos edificios bien construidos.

Daniela Rawicz: Nunca tuvimos un informe escrito hasta el 21 de noviembre con los cuadros que presentó Frago. Dictamen estructural sabíamos que eso estaba pendiente pero nos dijeron una vez que ya estaba pero nunca lo vimos, se fueron acumulando los pendientes. Informes técnicos que no tenemos manera de respaldarla. Problema de la ministración, Omisión que desconocemos pero hay responsabilidades que hay que señalar.

Valoramos la acción de considerar a los planteles somos corresponsables pero luego no tenemos información. Qué se está entregando puntualmente del informe que necesitamos

Leticia Briseño: pregunta si es posible la adaptación de las terrazas, como se había prometido; no queda claro a que se refieren con guardadito y las economías que se usarían para construir las canchas.

Javier Mora: entregará el documento con los motivos de atraso; con respecto al dictamen estructural también; con respecto al avance pues si hay mucho acero habilitado. Prevé avance 70% para enero. Van a revisar lo de las terrazas para ver si se pueden hacer eventos deportivos, harán análisis de estructuras. Con respecto al mantenimiento del plantel. Comunicación abierta.

Mayela Parra B.

Rawicz

5
Leticia Briseño

Ana Sofía V Z

Rodrigo Leyva

Eduardo Alva: informa que se aprobó de manera adelantada el dinero para los mantenimientos de elevadores, impermeabilización, adquisición de materiales y también el POA para las necesidades específicas de los planteles. Contrato a finales de enero

Rodrigo Leyva: informe de la coordinación de obras que está disposición de la comunidad, que entregue versión electrónica para subirlo.

Ana María Hernández López: sobre el informe

Daniela Rawicz: sugiere aceptar idea de Rodrigo esperar el informe con las razones, resolverlo de otra manera como propone Rodrigo. Se necesita el informe antes del lunes.

Eduardo Alva: presenta proyecto para los recursos extraordinarios que apenas se entregó el mes pasado una parte de 150 millones. Cuatro criterios para aplicar el presupuesto, es una propuesta que tiene que se aprobada por el CU. Para articular la propuesta trabajaron con coordinadores de plantel, de colegio y difusión cultural para reforzar actividades sustantiva: 1) docencia e investigación equipar laboratorios bibliotecas, apoyos estudiantes (se anexa documento) 2) amueblar auditorios, aulas, oficinas 20 550 mil pesos 3) conclusión de obras se propone presupuesto para concluir la biblioteca, conclusión del edificio de ingenierías, instalación para imprenta, caseta pintor, instalación de comedores, edificio de archivo; 4) adquisición de equipos obsoletos, imprenta, computadoras e impresoras, conmutador. En general se presentó en la complan y se decidió dar prioridad al criterio 3.

Daniela Rawicz: Explica la dificultad o inconvenientes de aprobar este proyecto en este momento, no podemos valorar aspectos que no hemos tenido tiempo para analizar. Se necesita trabajo previo para aprobar. Lamentablemente el consejo que se va instalar son solo estudiantes. El contexto pesa mucho, sí amerita que se revise. No se nos convocó como consejo de plantel, no estuvimos, no puedo aprobar este proyecto en estas condiciones. Si todavía lo tiene que aprobar el CU pues no es tan urgente

Javier Mora: la propuesta contempla las condiciones y necesidades del plantel, recuperar obras inconclusas como la planta de tratamiento y comedor, pero se quiere retomar para dar seguimiento al plan maestro, no es de un día para otro, se viene trabajando e esto; también está la parte de un pozo de agua. Si se puede optimizar el recurso que existe pues hay hacerlo

Rodrigo Leyva: Explica que no tenía nada que presentar por eso no convocó al consejo de plantel, además del tiempo reducido por los compromisos de certificación. Ofrece disculpa. Coincide con Daniela es una responsabilidad enorme aprobar una propuesta pero lo que sí está en condiciones de aprobar el consejo es con respecto a los espacios que se tiene previstos.

Mayela Parra B.

Rawicz

6

Petunia B...

Ana María H.L.

Rodrigo Leyva

Ana María Hernández: duda sobre la aprobación de uso de espacios: imprenta y archivo. No sé si es lo mejor que esté acá. (Propuesta de 2015), por otra parte, destaca los muchos comentarios de pasillo que podrían resolverse con información adecuada de lo que está pasando; considera que podremos aprobarlo, con muchas dudas desconfianza, porque es un presupuesto que ahí está no es un guardadito. Se tiene que aprender de la experiencia, por qué el archivo y la imprenta acá cuando no es del Plan Maestro

Gabriela Bayona: dudas por qué la imprenta y no otra cosa por ejemplo el mantenimiento del plantel. Veo la urgencia de que no haya sub ejercicio, pregunta cómo establecieron esas prioridades

Luis Luján: la idea de la instalación de la imprenta es un proyecto universitario, tendría que hacerse en Cuauhtepoc o Tezonco, por cuestiones de espacio. Ya hay material que se puede echar a perder

Eduardo Alva: comentarios relacionados con la planeación está de acuerdo que falta planear. La universidad está en proceso de construcción y tiene que tomar decisiones, la universidad tiene la necesidad para montar equipos que no se pueden hacer donde ya no hay terreno. Se tiene la necesidad de instalar el archivo y la imprenta, esta propuesta va orientada a aprovechar los recursos al máximo. Son prioridades institucionales que tienen un impacto positivo. Compartir el problema de incertidumbre, la decisión pasa por el CU, su última sesión este mes y no sabemos si se subirá el punto además el nuevo consejo de plantel tendría que aprobarlos y no sabemos qué va a pasar. No se habrá autorizado por eso no se presentó. Sólo han autorizado una tercera parte. Siendo respetuosos pongo en la mesa como la importancia de este proyecto. Si no se puede dejarlo por escrito, Ya tendrá que ser el próximo consejo.

Rodrigo Leyva: Prioridades del plantel, rezago histórico los talleres de ingeniería; plaza de acceso, cuál es el mejor espacio para los talleres de Obras, son las dos consideraciones que tome en cuenta. Más importante se me hace la imprenta que el archivo, por eso creo que sí se puede aprobar el espacio.

Gabriela Bayona: dos opciones: aprobamos o no aprobamos. Pienso que da un poco lo mismo porque se va a trabar en otra instancia

Javier Mora: los espacios son escasos en la universidad, si se aprueba los espacios, de todos modos se tendrán que hacer los estudios de estructura, y estaremos sujetas a seguimiento y evaluación. La coordinación de Obras tiene malos antecedentes, muchos de los proyectos no se avanzó porque no había recurso. Pero igual hay un procedimiento. Sólo dos espacios Cuauhtepoc y San Lorenzo Tezonco.

Daniela Rawicz: Si estamos en condiciones de hacer el proyecto si es sobre el espacio o sobre el proyecto completo.

Mayela Parra B.

Rafael

José Luis López Sánchez

Ana María N. L.

7
Alicia Briones

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/2/16

Por mayoría de votos, el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba los espacios propuestos para se desarrollen los proyectos de Talleres de Ingeniería, Talleres para el Enlace de Obras en el plantel, Imprenta institucional y Archivo General de la universidad, con base en el Anteproyecto presupuestal presentado por la Coordinación de Planeación y el Anteproyecto de la Coordinación de Obras y Conservación. (4 votos a favor y 1 abstención).

Punto 7. Convocatoria para vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT

Gabriela Bayona: explica las características de la elaboración de la convocatoria, los cambios y modificaciones.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/3/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la propuesta adjunta de Convocatoria para cubrir vacantes con el fin de que el Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, apenas instalado y en el marco de sus atribuciones, revise, ratifique, actualice y emita la Convocatoria para cubrir la representación por sectores.

Punto 8. Convocatoria para Coordinador (a) del Plantel SLT

Gabriela Bayona: explica las características de la elaboración de la convocatoria, los cambios y modificaciones.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/4/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la propuesta adjunta de Convocatoria para la elección de Coordinación de Plantel con el fin de que el Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, una vez instalado y en el marco de sus atribuciones, revise, ratifique, actualice y emita la Convocatoria en los tiempos que marca el Estatuto General Orgánico para la conclusión de la gestión actual.

Punto 9. Documento con observaciones al Reglamento en Materia Electoral

Daniela Rawicz, da lectura al documento en la sesión (se anexa archivo) sobre este punto se hacen algunas modificaciones a la redacción que ya se incorporaron.

Mayela Parra B.

Daniela Rawicz

Leticia B...

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to be "Gabriela Bayona" and another that says "Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/3/16".

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/5/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el documento adjunto con las Observaciones al Reglamento en Materia Electoral de la UACM derivadas de la experiencia en los procesos electorales que le correspondió organizar a este órgano y acuerda enviarlo mediante oficio a la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario para su discusión.

Punto 10. Respuesta a la Secretaria General sobre los perros en el plantel SLT

Leticia Briseño: propone que agregue al acuerdo que se retire definitivamente a los perros que agredan.

Rodrigo Leyva: está de acuerdo con que se agregue al acuerdo lo del retiro definitivo de los perros que agredan

Daniela Rawicz: plantea que es necesario poner el acento en la corresponsabilidad de los acuerdos. No hubo tiempo, no estuvo Tezonco Perruno, aunque coincido con el contenido estoy en contra de la manera en que fue asumido este punto. Acordamos la vía más larga para trabajar con el asunto de los puestos de venta. A pesar de estar de acuerdo es un trato muy arbitrario tan abiertamente diferenciado al que se tuvo con los estudiantes de los puestos de venta.

Rodrigo Leyva: este consejo ha sido muy cuidadoso de cómo procede, hay que honrarlo pero también tiene sus límites. Hay que distinguir la gravedad de las cosas; son cosas diferentes que también requieren soluciones diferentes. Escribió una carta a la Secretaria Técnica del Consejo de Plantel. Con respecto a las mordidas de los perros nunca va a estar de acuerdo y tenía que actuar conforme esto. Reconocimiento público a consejeros de plantel. Solución integral al problema de los perros, que son muchos. Rodrigo lee carta (se anexa documento) que es una respuesta institucional.

Ana María Hernández López: considera que el oficio llegó demasiado tarde, en este punto debemos de estar unidos si Daniela no estuvo de acuerdo así que mejor lo quitamos. Que se retire el punto.

Daniela Rawicz: plantea que en la respuesta a Auxilio está de acuerdo, paradójicamente coincide. En la situación en que está la universidad tenemos que preservar tratos equitativos, de que hay trato diferenciado, sin haber planteado esto en sesión de trabajo con ellos. Todos hemos hecho esfuerzo por generar consenso. Insiste en que hay trato discriminatorio con Tezonco Perruno. También hay que responder a Auxilio. La administración tampoco ha respondido a muchos problemas y que también ellos no han tomado medidas y tiene atribuciones para hacerlo. Las demandas no han llegado al consejo de plantel. No está de acuerdo en fomentar un trato discriminatorio.

Magdalena Parra B.

Rawicz

Leticia Briseño

Ana María Hernández López

Rodrigo Leyva

[Signature]

Ana María Hernández López: considera que los puntos del acuerdo están en función de las reuniones con ideas que ya habíamos consensado con ellos. No estamos contraviniendo nada que no hayamos hablado con ellos.

Rodrigo Leyva: aunque ya no hubo tiempo para programar mesas de trabajo con ellos, también es responsabilidad de ellos estar en las reuniones del consejo; compromiso de ambas partes. Si hay forma de aminorar esta actitud discriminatoria podemos resolverlo.

Daniela Rawicz: cuáles puntos que íbamos a dejar en el informe, este punto lo mandábamos para el informe. Lo único que justifica es que había que dar una respuesta al oficio. Pero lo mejor es que se plantea

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/6/16

En respuesta al oficio enviado por la Secretaría General UACM/SG/O-0465/2016, el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda solicitar a Tezonco Perruno: 1) traslade las casas de los perros a la esquina del estacionamiento de profesores; 2) entregue el censo de los perros; 3) se retire inmediata y definitivamente a los perros que muerden o agreden; 4) realicen la campaña de vacunación y esterilización; 5) retiren los perros de la oficina de Certificación; 6) limpien las heces de los perros y las coloquen en bolsas dentro de los botes de basura para basura inorgánica del depósito final; y 7) pongan la comida de los perros en un horario específico durante una hora al día y la retiren después, para que no proliferen las palomas. Este acuerdo se enviará por oficio a la Secretaría General con copia a los miembros de Tezonco Perruno para su cumplimiento. (Por mayoría de votos 3 a favor y 1 en contra).

Punto 11. Aprobación de minutas

Daniela Rawicz: presenta al pleno las minutas para aprobarse en esta sesión.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/7/16

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba las siguientes minutas: Sexta Sesión Ordinaria del 29 de junio de 2016; Octava Sesión Extraordinaria del 17 de agosto de 2016; Novena Sesión Extraordinaria del 31 de agosto de 2016; Onceava sesión extraordinaria del 7 de octubre 2016; Decimosegunda Sesión Extraordinaria del 12 de octubre de 2016; Decimocuarta Sesión Extraordinaria del 11 de noviembre de 2016 y Décima Sesión Ordinaria del 13 de noviembre del 2015.

Punto 12. Papel de los administrativos en el Consejo

Daniela Rawicz: Presenta el punto planteando que hay una propuesta de acuerdo sobre la participación de los administrativos en los consejos de plantel

Mayela Parra B.

Rawicz

10
Leticia Bruneau

Rodrigo Leyva
Ana María H. L.

Leticia Briseño: expone sobre la participación de los administrativos, qué se espera de la participación de este sector. Lo que puede aportar al consejo en términos de productos no de relleno.

Ana María Hernández López: considera que no se puede hacer esa petición, a la que refiere la propuesta de acuerdo, porque no está regulado ni siquiera para los académicos. Respecto de las funciones sí están contempladas en el EGO y en el Reglamento. El producto es todo lo que hacemos. Además considera que falta mucha formación para todos sobre cuáles son las actividades que debemos hacer. Cuando ya aprendimos ya nos tenemos que ir. No tenemos la experiencia en participar en órganos de gobierno.

Daniela Rawicz: Considera que hay varios niveles de intervención; todas las atribuciones están puestas en el Reglamento, en eso no hay duda. Otro nivel es el que personalmente yo espero de los administrativos. Su participación en las sesiones, en comisiones, que si bien no tiene voto aquí, sí vota y puede ejercer su derecho en las comisiones de trabajo; realización de propuestas concretas y asumir el esfuerzo de llevarlas a cabo; corresponsabilidad en las tareas del consejo ser secretario técnico y relator son muy pesadas. Es lo mismo que espero de los demás consejeros, quizá valoraría más que por el hecho de no tener voto los administrativos, aún así se participe. Con respecto a la consejera Leticia reconoce que ha participado en las reuniones en comisiones, ha hecho propuestas pero no todas las defendió; no vio mucha corresponsabilidad con las tareas regulares; aunque últimamente apoyó reuniéndose con los trabajadores para invitarlos a participar en los órganos colegiados. Aunque vale para todos es importante estimular la participación del sector administrativo.

Rodrigo Leyva: normatividad no me parece justa. Pérez Rocha planteó las razones porque no tienen voto los administrativos. Las actividades académicas no pueden estar supeditadas a lo administrativo. Otra razón es que estarían en desventaja. La participación de los administrativos depende los intereses específicos, está pendiente el tema de los Lineamientos de espacios deportivos. Como coordinador reconoce el trabajo de la consejera Leticia Briseño. Propone enviar un oficio a la coordinación de Servicios Estudiantiles explicando que su participación ha sido importante, porque hace falta dignificar el trabajo que hacemos y dar reconocimiento.

Leticia Briseño: Explica que no quiere que esto se interprete como algo personal sino que esto se vea como sector, aunque no se puede dejar de lado lo personal. No está pidiendo una descarga de trabajo. No se entiende en su área que tenga esta participación en el consejo.

La dinámica particular con este consejo le pareció ruda y no válida. Puede ser asertivo a título personal convoque para decirles lo que pensaba. Le pareció un trato rudo y excluyente, argumenta que la primera secretaria técnica no respetaba su derecho a la palabra: le quitó la palabra varias veces y le decía que la propuesta la hiciera por

Mayela Parra B

Rawicz

11
Leticia Briseño

Ana María Hernández López
 Rodrigo Leyva
 Daniela Rawicz

escrito. Su experiencia en el primer año en la Comisión de Seguridad, hizo varias propuestas que se aprobaron pero al llevarlas al pleno no se aprobaban. Hizo varias propuestas en la comisión de Difusión en la propuesta gráfica del informativo *Painalli*, Otra de las campañas fue la de la basura, también hizo propuesta. La única que pasó fue la del exhorto al CU y rector con respecto del consumo del alcohol en el plantel. En resumen plantea que se tuvo un trato discriminatorio y excluyente por parte de los miembros del consejo de plantel.

Daniela Rawicz: participaciones largas pero necesarias sobre todo de un punto tan delicado porque había que dejar hablar.

Rodrigo Leyva: Expone que todo atraviesa por nuestras emociones y percepciones pero es importante respetar las opiniones y percepciones de los demás. En distintas ocasiones ha dicho la consejera Leticia que se ha sentido discriminada, creo que los demás también nos hemos sentido así. El hecho de que no hayamos votado a favor de ciertas propuestas es porque no estaban lo suficientemente fundamentadas no por otra cosa.

Daniela Rawicz: prefiero comentar después otras ideas que pienso.

Rodrigo Leyva: propone elaborar un documento en el que se destaca la participación de la consejera Leticia en los órganos de gobierno y que esto los fortalece. Cuando decimos que no se valora estamos hablando también de esto. Elaborar un documento para la coordinación de Servicios Estudiantiles.

Ana María: pregunta sobre qué vamos a votar el acuerdo, no está regulado, ello daría pie a que otros administrativos y en general cualquier consejero administrativo o académico tomara como pretexto su participación en el consejo para no cumplir con su trabajo y eso es muy delicado. Por otra parte, lamenta que la consejera Leticia no haya avisado que tenía problemas para realizar su trabajo como consejera para, de alguna manera, apoyarla con su jefe inmediato.

Leticia Brsieño: Explica que sí lo mencionó pero no se le escuchó, que desde que ocupó su cargo el actual coordinador de Servicios Estudiantiles empezó a tener dificultades, antes de éste, no sucedía así. La consejera Leticia informa cuál ha sido su participación en los órganos de gobierno ya que también participó en el Segundo consejo de plantel y tuvo varias responsabilidades que cumplió.

Acuerdo UACM/CPSLT-3/EXT-15/8/16

Por unanimidad el Pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco acuerda que el coordinador del plantel solicite a las áreas administrativas a las que pertenezcan los representantes electos del sector administrativo en el Consejo de Plantel se brinden las condiciones para que los consejeros puedan cumplir sus obligaciones laborales y de gobierno sin perjuicio de ninguna. Para ello se propone que los consejos establezcan una comunicación permanente con dichas áreas para compatibilizar prioridades y actividades.

Mayela Parra B.


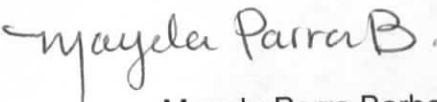

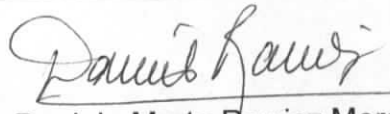
Rawicz

12
Leticia Brsieño

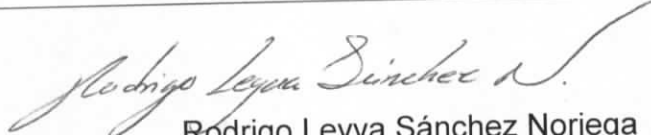
Ana María
Rodrigo Leyva
Leticia Brsieño

Siendo 16:35 horas se da por concluida la sesión.

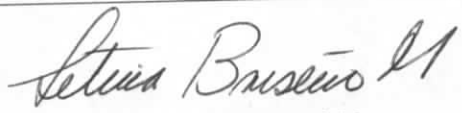
Firmas de asistencia de Consejeros:**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Mayela Parra Barbosa
 Gabriela Bayona Trejo	 Daniela Marta Rawicz Morales

Coordinador del Plantel:

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Sector administrativo, técnico y manual

 Leticia Briseño Márquez
--
